

Nota. En 27 de Setiembre de dho. año se ha por  
segun se previene en la anterior orden del Sr.  
Gobernador de esta Prov. y en vista tambien de  
acuerdo quey antecedido, en conuin. de dho. ay.  
el cumplimiento de lo mismo de que certifica

Lomer

Acuerdo y En la Villa de Abasco, a veinte  
siete de Setiembre de mil ochocientos  
cinuenta y seis. Los Srtes. de  
dho. ay. de ella. Dieron  
en uso de sus atribuciones  
quey acordaron para algunos  
partidos del dho. ay. a los  
dho. señores vecinos, a quien  
hayan de dar esp. en caso de  
se con. luego este acto de firm.  
sus ind. ref. yo el Sr. Lomer

Joaq. Guzmán Lomer

Jose Lomer

Jose Ruiz Cobarr

Jose Martinez

Don. Juan de

Joaquin Gomez

Joaq. Gomez

Molina

Acto y Segundam. yo el Sr. notifique el  
trav. de que la villa de  
y firmo certifica  
Lomer

